



Cámara del Comercio Automotor

Julián Álvarez 1283 (1414) Buenos Aires - Tel: 5197-5014/5032 Fax: 4535-2095 <http://www.cca.org.ar>

Asesoría			
Circular Informativa	Área	Tema	
069-2020	LABORAL	LA AFIP EXTIENDE HASTA EL 26/4/2020 LA FERIA FISCAL EXTRAORDINARIA	
Norma		Publicación	Fecha
RESOLUCIÓN GENERAL AFIP 4695		B.O.	13/04/2020

Art. 1 - Fijar entre los días 13 y 26 de abril de 2020, ambos inclusive, un nuevo período de feria fiscal extraordinario con el alcance de las previsiones de la resolución general 1983, sus modificatorias y complementarias.

Art. 2 - De forma.